

## **HECHO RELEVANTE**

### **REVISION DE COMPETENCIA DEL NEGOCIO CONJUNTO TRANSATLANTICO**

International Airlines Group (IAG) ha tomado nota del anuncio efectuado en el día de hoy por parte de la autoridad de competencia y mercados del Reino Unido (CMA) y responderá a su revisión del negocio conjunto transatlántico.

Desde 2010, el negocio conjunto transatlántico de British Airways e Iberia con American Airlines y Finnair ha estado brindando beneficios significativos a millones de pasajeros. El acuerdo les otorga un mejor acceso a tarifas más bajas y facilita los viajes a un mayor número de destinos. Durante este periodo, 45 nuevas rutas han sido lanzadas, incluyendo 14 entre el Reino Unido y Estados Unidos. A su vez, las aerolíneas son capaces de alinear sus itinerarios y frecuencias con el fin de mejorar las opciones de viaje de sus clientes.

Enrique Dupuy de Lôme  
Director Financiero

11 de octubre de 2018

LEI: 959800TZHQRUSH1ESL13

*Este anuncio contiene información privilegiada y es presentada de acuerdo con las obligaciones de la Compañía en el marco del Reglamento sobre abuso del mercado (UE) nº 596/2014.*